



MiAMBIENTE

**MINISTERIO DE AMBIENTE
(DIRECCIÓN REGIONAL PANAMA OESTE)**
Tel. 500-0855, Apartado 0843-00793, Panamá
www.miambiente.gob.pa

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

FECHA DE INGRESO:	25/06/2019	
FECHA DE INFORME:	25/06/2019	
PROYECTO:	CENTRO COMERCIAL VACAMONTE	
CATEGORÍA:	I	
PROMOTOR:	BINGKUN FENG QIU	
CONSULTORES:	JOEL CASTILLO JORGE GARCÍA	IRC-042-01 IRC-015-11
LOCALIZACIÓN:	PANAMÁ OESTE, DISTRITO ARRAIJÁN, CORREGIMIENTO DE VISTA ALEGRE.	

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: El proyecto consiste en la construcción de un edificio de dos plantas, donde se construirá un local comercial (mini super) de 376.04 m², 8 locales comerciales de 52.99 m² (4 en planta baja y 4 en planta alta); adicionalmente se construirán 11 estacionamientos (1 estacionamiento para discapacitado), 8 sanitarios y dos escaleras de acceso. La construcción del mismo se realizará dos lotes de terreno correspondientes a las Fincas folio real N° 129640 (F) ubicación 8001 (Lote B-203) y Finca folio real N° 129743, ubicación 8001, código de ubicación 8001 (Lote B-203^a); los cuales tienen una superficie de lote B-203 de 657 m² 447 cm² y el lote B-203^a de 657m² 11dc2 21cm², propiedad del señor Bingkun Feng Qiu; ubicado en la comunidad de ciudad Vacamonte (Vista Alegre), distrito de Arraiján, provincia de Panamá Oeste.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo no cumple con el artículo 26 del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, debido a que: (hechos concretos por las cuales al revisar la documentación, se determina que no cumplió):

1. El registró público de la propiedad con número de finca 129743, aparecen como dueños Bingkun Fen Qiu y Jinxian Qiu pero no aparece la autorización de este último.
2. Gravames y Otros Derechos Reales Vigentes: solo se pueden construir casas sin anexos.
3. No hay copia de cedula del señor Jinxian Qiu
4. Solo aparece una encuesta dentro del EsIA.
5. Presentar el mapa en la escala de 1:50,000

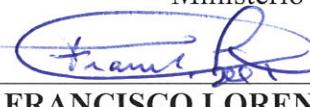
RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **NO ACEPTAR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **CENTRO COMERCIAL VACAMONTE** promovido por **BINGKUN FENG QUI**.


ING. EZEQUIEL CASTILLO S

Técnico Evaluador


ING. RAÚL DE SEDAS R.

Jefe de la Sección de Evaluación EsIA
Ministerio de Ambiente - Panamá Oeste


ING. FRANCISCO LORENZO
Director Regional Encargado

Dirección Regional – Panamá Oeste.

